







Código de firma: 02VZ-K9R0-0AKL-5186-9683-4369  
 SHEL27VUS5UICM4KMP44K-06AKL-5186-9683-4369  
 DUNIA ESTHER GONZALEZ VEGA  
 AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA  
 alcaldia@santalucia.gcc.com

Controla el documento:  
<http://repositorio.santalucia.gcc.com/viafirma/v/02VZ-K9R0-0AKL-5186-9683-4369>




Considerando que no se puede ser neutral ante la violencia de género ni frente al violento, como se declara en el citado IV Plan Local de Igualdad de Oportunidades, aprobado por la Corporación.

En su virtud, se somete a la consideración del Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Manifiestar de nuevo la más enérgica repulsa y condena ante estos actos de agresión y muerte que vienen padeciendo muchas mujeres, y pedir que se dejen de violar e impedir el disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales. Asimismo, expresar la solidaridad de la Corporación a los familiares de las últimas víctimas.

**SEGUNDO.-** Dar traslado del presente acuerdo al:

- Ministerio de Justicia.
- Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad
- Instituto Canario de Igualdad.
- Ilmo. Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria.
- FECAM
- FEMP

Santa Lucía, a 22 de enero de 2017  
 La Concejala Igualdad  
 Fdo. Olga Cáceres Peñate”

El Ayuntamiento Pleno, acuerda por unanimidad de los presentes (21 votos a favor), mayoría absoluta legal:

**PRIMERO.-** Manifiestar de nuevo la más enérgica repulsa y condena ante estos actos de agresión y muerte que vienen padeciendo muchas mujeres, y pedir que se dejen de violar e impedir el disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales. Asimismo, expresar la solidaridad de la Corporación a los familiares de las últimas víctimas.

**SEGUNDO.-** Dar traslado del presente acuerdo al:

- Ministerio de Justicia.
- Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad
- Instituto Canario de Igualdad.
- Ilmo. Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria.
- FECAM
- FEMP

**B) PARTE DECLARATIVA**

**4.- COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.-**

No hubo.

**- BOLETINES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA**

No hubo.

Para acceder a la exposición realizada en este punto pinche el siguiente enlace:

Código de firma: L2VZ-6L7C-79L1-5186-9530-2844  
 SHEL27VUS5UICM4KMP44K-06AKL-5186-9530-2844  
 MARTA CARRIDO INSUA  
 MARTAGARRIDOINSUA@GMAIL.COM

Controla el documento:  
<http://repositorio.santalucia.gcc.com/viafirma/v/L2VZ-6L7C-79L1-5186-9530-2844>








